



NOTIFICACIÓN POR AVISO

CODIGO: F-PIVCSSP11-03

VERSION: 01

FECHA: 25-10-2012

Señores
MEDICCOP SAS

Ref.: NOTIFICACIÓN POR AVISO:
PROCESO:
INVESTIGADO:

13 DE JUNIO DE 2024
PAS SCA 106-2024
MEDICCOP SAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar notificación por aviso del contenido del **Auto No. 327 del 30 de mayo de 2024**, por parte de la Subdirectora de Calidad y Aseguramiento del Instituto Departamental de Salud de Nariño, dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo de la referencia, acto administrativo que cuenta con **04 folios**.

Se le informa que contra el presente auto no procede recurso alguno, advirtiéndole que dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación, podrá presentar personalmente o por intermedio de apoderado, los descargos pertinentes, así como la solicitud o aporte de pruebas que estime convenientes a sus intereses.

Se fija la presente notificación por aviso, por el termino de **(5) días**, en la página web y cartelera del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al día siguiente del retiro del presente.

Término de fijación y desfijación desde el 13 de junio de 2024 al 19 de junio de 2024

FIJACIÓN
13 de junio de 2024
HORA: 8:00 a.m

DESFIJACIÓN
19 de junio de 2024
HORA: 06:00 p.m.

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitaria PAS SCA – IDSN

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitaria PAS SCA – IDSN



@idsnستاcontigo

Talana Benavides M.
Proyecto: Contratista SCA- PS

CO-SC-CER98815



SC-CER98815



COMPROMISO CON LA CALIDAD

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Comunidades: (602) 7235428 - (602) 7244436
www.ids.gov.co